



MINISTERIO DE SALUD

Decreto 892/2024

DECTO-2024-892-APN-PTE - Acéptase renuncia.

Ciudad de Buenos Aires, 09/10/2024

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Acéptase, a partir del 27 de septiembre de 2024, la renuncia presentada por el doctor Leonardo Oscar BUSSO (D.N.I. N° 20.070.102) al cargo de Secretario de Calidad en Salud del MINISTERIO DE SALUD.

ARTÍCULO 2°.- Agradécense al funcionario renunciante los valiosos servicios prestados en el desempeño de su cargo.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Mario Iván Lugones

e. 10/10/2024 N° 71787/24 v. 10/10/2024

Fecha de publicación 10/10/2024

